



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO No. 1681 de 2021
(25 de noviembre de 2021)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 231 de la Constitución Política y artículo 15 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de candidatos contenida en el ACUERDO PCSJA21-11835, al doctor FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.982.968, en el cargo de MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, en reemplazo del doctor EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA
Presidente


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO No. 1680 de 2021
(25 de noviembre de 2021)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 231 de la Constitución Política y artículo 15 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de candidatos contenida en el **ACUERDO PCSJA21-11833**, a la doctora **MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.692.116, en el cargo de **MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, en reemplazo del doctor **LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA
Presidente


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Plena

ACUERDO No. 1682 de 2021
(25 de noviembre de 2021)

POR EL CUAL SE HACE EL NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 231 de la Constitución Política y artículo 15 de la Ley 270 de 1996 “*Estatutaria de la Administración de Justicia*”, en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento General de la Corporación y de conformidad con lo decidido en sesión de la fecha;

ACUERDA:

PRIMERO: NOMBRAR en PROPIEDAD, de la lista de candidatos contenida en el **ACUERDO PCSJA21-11836** aclarado mediante **ACUERDO PCSJA21-11837**, a la doctora **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.631.766, en el cargo de **MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, en reemplazo del doctor **EYDER PATIÑO CABRERA**.

SEGUNDO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA
Presidente


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General